

Vinculan a proceso a Don Rodo, hermano de ‘El Mencho’

El Ciudadano · 8 de marzo de 2025

La detención y vinculación a proceso de Abraham Oseguera, Don Rodo, destapa una red de lavado de dinero y operaciones ilícitas ligadas al CJNG



En un operativo coordinado entre diversas fuerzas de seguridad, **Abraham Oseguera Cervantes, alias Don Rodo y hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho**, fue vinculado a proceso por **delitos contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército**.

La **audiencia, que duró más de seis horas**, se llevó a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal de **Almoloya de Juárez, Estado de México**, bajo la supervisión del juez Mario Elizondo Martínez.

La **detención de Don Rodo** y tres cómplices más ocurrió la semana pasada en Atajeas de Covarrubias, Jalisco, en un operativo conjunto entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**), la **Marina y la Defensa Nacional**.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad federal, Oseguera es acusado de **lavar dinero para su hermano a través de la compra de propiedades y operaciones financieras ilícitas**, con la complicidad de **notarios públicos** en Ciudad Guzmán y Autlán de Navarro.

También puedes leer: [Persecución de GN a escuadrón armado desencadena balacera en Coronango y culmina con dos detenciones.](#)

Además de los cargos penales, **cuenta con una suspensión judicial que le protege de actos de incomunicación y deportación.** Este **amparo fue solicitado el mismo día de su detención, el 28 de febrero**, y está bajo la jurisdicción del Juzgado Sexto de Distrito en materia Penal en la Ciudad de México.

Fotografía: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano